

CUDAP: EXP-UNC: 0055441/2015

Córdoba, 03 DIC 2015

VISTO:

La solicitud de equivalencia de asignaturas aprobadas por el estudiante de la Licenciatura en Teatro de esta Facultad, **Guillermo Baldo**, Matrícula **34982439**, en la **Universidad Nacional Autónoma de México**; y

CONSIDERANDO:

Que el trayecto académico desarrollado por el alumno en tal institución educativa fue previamente aprobado en el marco del Programa de Movilidad Estudiantil Cuarto Centenario de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que el programa se propone facilitar la internacionalización estudiantil a nivel de grado, fortalecer las relaciones interuniversitarias desde lo académico y alentar las experiencias internacionales de nuestros estudiantes.

Que han sido concebidos con la voluntad de asegurar el reconocimiento de los estudios que efectivamente se realicen.

Que en la Universidad Nacional Autónoma de México, el interesado aprobó las asignaturas: *Expresión Verbal 2*, *Introducción a la Expresión Verbal y Corporal 2* e *Historia del Arte Teatral 6*.

Que la Prosecretaria de Relaciones Internacionales de la Facultad de Artes se expide con opinión favorable y confirma que las certificaciones oficiales presentadas acreditan el cursado y aprobado de las materias en cuestión.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar equivalencia total al estudiante **Guillermo Baldo**, Legajo **34982439**, en la asignatura *Seminario de Técnicas Actorales I*, *Seminario de Técnicas Actorales II* e *Historia de la Cultura y el Teatro Universal* de la Licenciatura en Teatro del Departamento de Teatro de la Facultad de Artes de la UNC.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico de la UNC, comunicar a la Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la Facultad, al Dpto. Académico de Artes Visuales, pasar las actuaciones al Área Enseñanza para sus efectos. Cumplido, pase a Mesa de Entradas para notificar al interesado y posterior archivo.

RESOLUCIÓN Nº: 667



DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC



Arg. MYRIAM B. KITROSE
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba